

Nombre del Contratista:	Juan Pablo Hernández Oliva /	CUI:	2433 76367 0501
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-932-2026-DGPCYN-MCD /	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	603-2026 /	Fecha del informe:	31/07/2026 /

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	julio	2026 /		31	julio	2026 /

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Emitir recomendaciones técnicas orientadas a mejorar la ejecución de los proyectos de infraestructura patrimonial que sean asignados o requeridos por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural. b) Brindar asesoría técnica en materia de costos financieros, avance de proyectos arquitectónicos y verificación de la ejecución de las dependencias y unidades vinculadas a los proyectos asignados. c) Realizar inspecciones técnicas, visitas de seguimiento y monitoreo del avance físico de las distintas fases de los proyectos de conservación, restauración e infraestructura de bienes culturales que sean asignados por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural. d) Analizar la documentación técnica y arquitectónica relacionada con los proyectos de infraestructura patrimonial que sea sometida a su consideración durante la vigencia del contrato, conforme a los requerimientos del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural. e) Elaborar informes, reportes, oficios, circulares, providencias, informes técnicos y demás documentos de análisis o respaldo que evidencien la asesoría técnica y arquitectónica brindada respecto de los requerimientos atendidos durante la vigencia del servicio. f) Atender las actividades complementarias relacionadas con la contratación, conforme a los requerimientos específicos formulados por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural. g) Orientar a usuarios internos y externos sobre trámites, procedimientos y aspectos técnicos relacionados con los proyectos de infraestructura patrimonial que sean requeridos por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.



- h) Participar en reuniones de coordinación, seguimiento y evaluación convocadas por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural o por la unidad administrativa competente, cuando sean necesarias para el cumplimiento del servicio contratado.

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Analicé y emití **25 recomendaciones técnicas** relacionadas con proyectos de conservación, restauración e infraestructura patrimonial, orientadas a fortalecer su ejecución y atención por parte del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- b) Brindé asesoría técnica y di seguimiento a **8 proyectos** de infraestructura patrimonial, mediante el análisis de avances físicos, aspectos técnicos y financieros, así como la verificación de las acciones ejecutadas por las dependencias involucradas.
- c) Realicé **11 inspecciones técnicas y visitas de seguimiento** a bienes culturales inmuebles, con el propósito de verificar el estado de conservación y el avance de los proyectos asignados, emitiendo las observaciones técnicas correspondientes.
- d) Analicé **20 expedientes y documentos técnicos y arquitectónicos** relacionados con proyectos de infraestructura patrimonial, formulando observaciones y recomendaciones para su adecuada gestión.
- e) Elaboré **25 documentos oficiales**, entre ellos informes técnicos, oficios, providencias, circulares, conocimientos y reportes, en atención a los requerimientos del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- f) Atendí **3 actividades** complementarias requeridas por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, brindando apoyo técnico en la gestión y seguimiento de proyectos institucionales.
- g) Orienté a varios usuarios internos y externos respecto de los procedimientos y requisitos técnicos aplicables a proyectos de infraestructura patrimonial y a los trámites administrativos vinculados a los mismos.
- h) Participé en **18 reuniones** de coordinación y seguimiento con autoridades del Ministerio y de otras instituciones, para la evaluación de proyectos, definición de acciones y atención de requerimientos técnicos.

Juan Pablo Hernández Oliva

Nombre completo del contratista

Lic. Mónica Claudina Urquizú Sánchez

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma del contratista

Licenciada
Mónica Claudina Urquizú Sánchez
Directora General del Patrimonio
Cultural y Natural en Funciones
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)